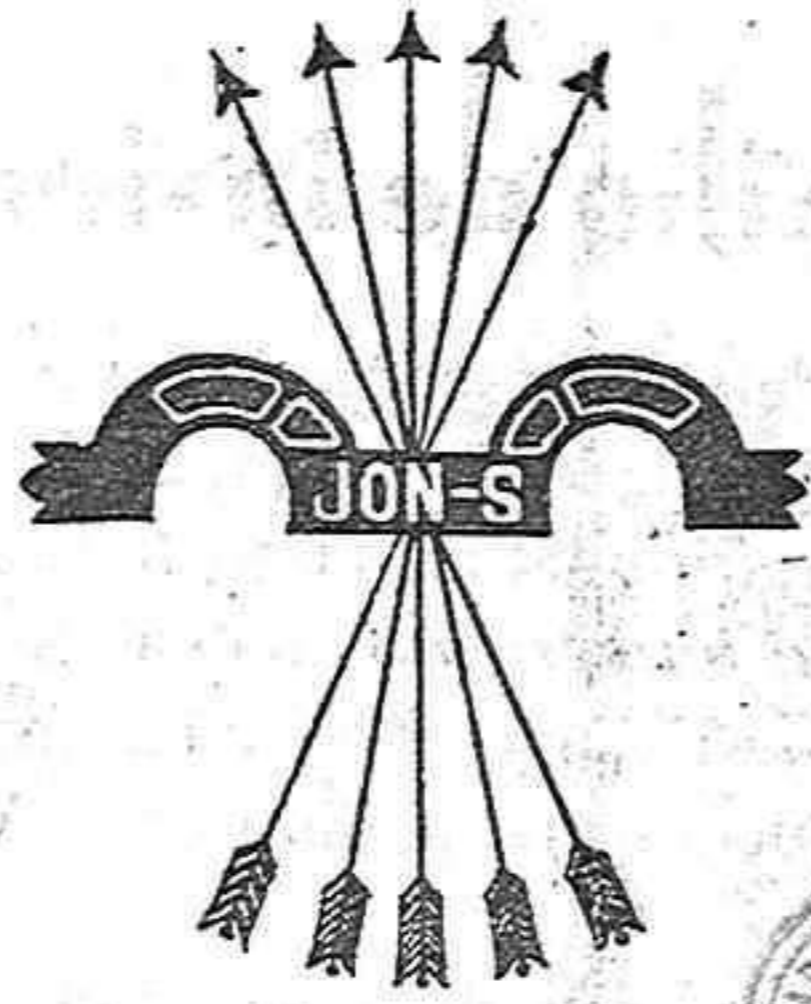


# NUEVA ESPAÑA



Organo de Falange Española de las J. O. N. S.

Precio: 15 céntimos

Una Patria, un Estado, un Caudillo  
 Una Patria: España - Un Caudillo: Franco

## Boletín del Generalísimo

Noticias llegadas a este Cuartel general hasta las 20 horas del día 11 de febrero de 1937.

### EJERCITO DEL NORTE

Quinta, sexta y octava divisiones y divisiones de Avila y Soria.—Sin novedad, con ligeros tiroteos de fusil y cañón.

Se pasaron a nuestras filas treinta milicianos con armamento y varias familias, que huyen de los horrores de la zona roja.

División de Madrid.—En Madrid se ha realizado el avance de nuestras líneas hacia el Este. Nuestras columnas cruzaron el Jarama, y a viva fuerza desalojaron al enemigo de sus posiciones, obligándole a retroceder y dejando en nuestro poder un centenar de muertos, dos carros de asalto rusos y cuatro más averiados.

En uno de los carros que cayeron en nuestras manos al atravesar el Jarama, se encontró el cadáver de un capitán francés.

### EJERCITO DEL SUR

En la provincia de Málaga nuestras columnas se dedican a limpiar de enemigos los diferentes pueblos, habiendo recorrido hoy los de Ronda, Coin, Alozaina, Alhaurín el Grande y Alhaurín de la Torre. Anoche se ocupó Motril. En este último punto se ha castigado mucho a los rojos, que huyen desordenadamente.

En Málaga, donde la vida se normaliza, nuestras autoridades se han apoderado de un taller muy importante de carga de municiones de fusil y cañón.

En Ronda se han acogido a nuestras tropas unas trescientas familias.

En Granada se han presentado en el día de hoy un sargento y once soldados, escapados de Almería.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el frente de Madrid se ha derribado un avión de caza enemigo, que cayó en nuestras líneas.

En el frente de Motril nuestros cazas entablaron un combate con la aviación enemiga, derribando dos "Potez", uno de los cuales cayó al mar.

Salamanca, 11 de febrero de 1937.—De orden de S. E.: El coronel segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

### Contra los renegados

## Nuevas desnacionalizaciones de emigrantes alemanes

(O. R.) El ministro alemán del Interior ha ordenado la desnacionalización de un gran número de emigrantes alemanes a base de la ley de ciudadanía alemana del 14 de Julio de 1933 y a los cuales se acusa de una actitud hostil a Alemania y al pueblo alemán. En total son 39 emigrantes y 54 miembros de sus familias. Una ojeada a la vista de la desnacionalización pone de manifiesto que entre ellos predominan los elementos marxistas, 21 de ellos están señalados como jefes de organizaciones y de propaganda marxista. Es interesante saber que, además, 8 de los nuevos desnacionalizados fueron empleados a la policía del Saar, en otro tiempo, bajo la dirección del francés Feimburger, contra el cual, así como contra sus métodos policiacos, se dirigió la rabia de la población del Saar. También ha sido desnacionalizado el que fué jefe de los socialistas separatistas de Saar, Matz Braun. Entre los pocos nombres que Thomas Mann y Dietrich von Hildebrand, Hildebrand fué antes catedrático de filosofía en la Universidad de Munich

y se encuentra desde 1934 en Austria, en donde ha tomado activa parte en la fundación del periódico grandemente hostil al tercer Reich, «Der xhistiche Standestaat». Thomas Mann ha abandonado Alemania desde la toma del poder por los nacionalsocialistas y se ha separado tanto exterior como interiormente por completo de la nueva Alemania. El se ha convertido en el jefe espiritual de los emigrantes alemanes que de palabra y por escrito combaten más fieramente hoy a Alemania.

(Servicio de la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda. Sección de intercambio.)

Sobrino de M. del Rey

Gran H. Mercantil

Benavente (Zamora)

Manuel Martínez Moreno  
Procurador

Benavente

Zamora, núm. 6  
Teléfono 37

El Capricho

Paños y Novedades

Antes de efectuar vuestras compras, visitad esta Casa

RUA 2

Benavente

## El auxilio de invierno

Porque Falange Española es ante todo y sobre todo cristiana, porque en nosotros reside el espíritu del mandato divino: *Da de comer al hambriento*, había de nacer al calor de la Falange Femenina, la maravillosa, la incomparable obra del «Auxilio de invierno».

Falange, doctrina de amor, evita ya en muchos sitios, y evitará prontamente en toda España, que hermanos nuestros perezcan de hambre y de frío, y lo evitará con su magna obra de «Auxilio de invierno», en que nuestras mujeres, heroicas en la retaguardia, han depositado todos los tesoros de su femenina sensibilidad.

El naciente Estado español ha comprendido la magnitud de nuestra obra y no ha vacilado en darla estado oficial, llevando a las páginas del «Boletín Oficial», el siguiente decreto:

«Se establece con carácter general para todas las provincias correspondientes a la España liberada, la cuestación pública denominada «Auxilio de invierno», la cual habrá de ajustarse en todo momento a lo siguiente:

Artículo 1.º La característica de esta cuestación consistirá en la colocación de un emblema distinto en cada una de ellas, a cambio de un donativo mínimo voluntario de 0'30 pesetas, bien entendido que sólo podrá colocarse un emblema a cada persona, y la que obste el que la corresponda, no deberá ser molestada más por ninguna de las postulantes.

Artículo 2.º Esta cuestación será llevada a cabo en huchas metálicas debidamente numeradas y con la única inscripción de «Auxilio de invierno», sin ningún otro distintivo ni emblema.

Artículo 3.º Las huchas serán facilitadas por la respectiva Junta Provincial de Beneficencia, a quien se entregarán sin cargo alguno, cuantas actualmente existen en poder de Falange Española de las Jons, procedentes de las provincias donde la cuestación se venía verificando. Las demás que se precisen se adquirirán con cargo a la cuestación.

Artículo 4.º La Junta Provincial de Beneficencia dispondrá de las huchas ne-

cesarias para llevar a cabo la cuestación de la capital, más el doble de las necesarias en los pueblos, y una existencia suficiente para reponer las que por unas u otras causas vayan siendo bajas.

Artículo 5.º Las huchas que han de emplearse en cada cuestación, tanto en la capital como en los pueblos, llevarán dos precintos, uno de la respectiva Junta Provincial de Beneficencia y otro de la Delegación provincial de «Auxilio de invierno».

Su entrega se llevará a efecto en la forma siguiente:

a) Para la cuestación de la capital serán recogidas las huchas por el Delegado provincial de «Auxilio de invierno» en la Junta Provincial de Beneficencia respectiva, mediante recibo, en la mañana del mismo día en que aquella haya de realizarse, debiendo ser devueltas una vez terminado

b) El Delegado provincial de «Auxilio de invierno», recogerá igualmente en la Junta Provincial respectiva, mediante recibo, las huchas destinadas a emplearse en la recaudación de los pueblos. La referida entrega se hará al día siguiente de celebrarse la cuestación en la capital con el fin de que el Delegado provincial tenga tiempo suficiente para enviarlas a su destino en el momento en que se vaya a recoger las empleadas en dichos lugares en la última recaudación.

Las huchas deben ser devueltas sin que falte ni un solo precinto, acompañado en otro caso con la hucha un acta explicativa de los motivos que originaran la rotura del precinto, nombre de la postulante, número de emblemas entregados a la misma, los que devuelve y cantidad en metálico que la hucha contiene, todo ello firmado por la interesada, el Delegado provincial de «Auxilio de invierno» y dos testigos.

Artículo 6.º La cuestación tendrá lugar el primero y tercer sábado de cada mes en las capitales de provincia y el domingo día siguiente en los pueblos

Artículo 7.º La cuestación será llevada a cabo con carácter completamente gratuito por las señoritas afiliadas a Falange Española de las Jons, en número suficiente para garantizar una verdadera eficacia en el resultado de la misma.

Artículo 8.º Cada señorita postulante

**BANCO HERRERO**

**SUCURSAL DE  
BENAVENTE**

**Casa Central: OVIEDO**

Este Banco, establecido a base de negocios Bancarios de la Casa HERRERO y C.ª, se dedica a toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA - Imposiciones a plazo fijo de 3 a 6 y 12 meses - Cuentas Corrientes y de Crédito - CAJA DE AHORROS - Tipos de interés los máximos establecidos.

OFICINAS: Plaza de Santa María, número 1

recibirá el día de la cuestación por la mañana del Delegado provincial o local respectivamente, mediante relación nominal, una hucha debidamente precintada y un determinado número de emblemas, debiendo devolver, una vez terminada aquella, la hucha correspondiente con el precinto intacto o acompañado en otro caso del acta a que se refiere el artículo 5º de estas instrucciones. En todo caso cada hucha deberá contener en metálico una cantidad mínima equivalente a la que represente el total de donativos correspondientes al número de emblemas colocados por las postulantes a quien pertenece, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º.

Artículo 9º. Queda terminantemente prohibido recibir en mano donativo alguno, debiendo todos ser depositados en el interior de la hucha por los mismos donantes.

Art. 10. Una vez que reciba la Junta Provincial de Beneficencia las huchas procedentes de la cuestación, que será en el mismo día en la capital y como máximo ocho días después para los pueblos más apartados, las depositará en sitio seguro y procederá en presencia del Delegado provincial de «Auxilio de invierno» o persona en quien delegue, al recuento del contenido de las mismas, levantándose duplicada acta del resultado, que firmarán todos los presentes, remitiendo seguidamente uno de los ejemplares al gobierno general.

Este recuento habrá de tener lugar, si fuera posible, el mismo día en que se reciban las huchas y en otro caso al siguiente, debiendo dejarlas hasta ese momento convenientemente custodiadas en lugar seguro, siendo responsables los miembros de la Junta Provincial de Beneficencia directa y personalmente de los actos que en las mismas puedan cometerse.

Artículo 11. Para estas cuestaciones se emplearán, en primer término, los emblemas que ya tiene comprometidos la Delegación Nacional de «Auxilio de invierno» de la Falange Española de las J. O. N. S., a cuyo efecto deberá ésta presentar en este Gobierno general, en el plazo de ocho días a partir de la publica-

ción de éste en el «Boletín Oficial del Estado», una declaración jurada acompañando a la misma los comprobantes correspondientes.

Los emblemas que se precisen en lo sucesivo se anunciarán por este Gobierno general en concursos para adquirir aquéllos que se estimen más originales, dentro de los precios más reducidos.

Artículo 12. El importe de los emblemas se abonará siempre con cargo a la recaudación.

Artículo 13. Los fondos obtenidos en estas cuestaciones se ingresarán en el Banco de España, en la cuenta corriente que al efecto se abrirá en cada capital de provincia, bajo el título de Fondo de Protección Benéfico Social.

Artículo 14. Por todas las autoridades a mis órdenes se vigilará el exacto cumplimiento de esta orden, dando las facilidades necesarias para la mayor eficacia en la recaudación y castigando las infracciones que se cometan, de las que se dará cuenta a este Gobierno general, por si en vista de ellas fuera necesario aplicar las penalidades del artículo 21 de la orden de 29 de diciembre de 1936, anteriormente citada, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden en que pudieran incurrir, con arreglo a los preceptos del Código Penal y demás disposiciones vigentes.

Valladolid, 2 de febrero de 1937.—El gobernador general, Luis Valdés.»

\*\*\*

Así se hace Patria, así se labora por la España grande, así se lucha por la España imperial, así se aplican las doctrinas de Cristo.

¡ARRIBA ESPAÑA!

(Del servicio de Prensa y Propaganda de F. E. de las J. O. N. S. de Benavente.)

**España:**

**Una, Grande, Libre**

**¡Arriba España!**

**Fernando Serrano**

José Antonio Primo de Rivera, 3 - Benavente

Esta antigua casa es la que más y más barato vende en los artículos de Ferretería, Calzados, Loza Bateria de cocina, Camas y Cristalería.

**ECONOMIA Y GARANTIA**

Visita la Casa Serrano y os convenceréis

Las calidades mas finas y las últimas creaciones en Pañería, siempre las encontrará en Sastrería y Pañería

*Germán Llamas*

*Olispo Regueras 54*

**Benavente**

HAY SIEMPRE ARTÍCULO DE BÉJAR

**La Administrativa**

Agencia Municipal: Gómez y Santos

A cargo de personal competente, bajo la dirección del ex-oficial 1º de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, Sr. Gómez, muy especializado en cuestiones de quintas.

Se encarga de toda clase de trabajos y asuntos municipales, solicitudes, escrituras privadas y certificados de antecedentes penales.

**ANCHA, 11 - BENAVENTE**

**Gran Almacén de Carbones**

**Horacio**

La Soledad

**BENAVENTE**

Lea «Nueva España»

**BANCO CENTRAL**

Sucursal de Benavente

Oficinas: Plaza de Santa María - Casa Central: Madrid, Alcalá 51 (edificio propio)

Capital autorizado: Pesetas 200.000.000 - Desembolsado: Id. 60.000.000 - Reservas: Id. 23.269.668

160 Sucursales en España

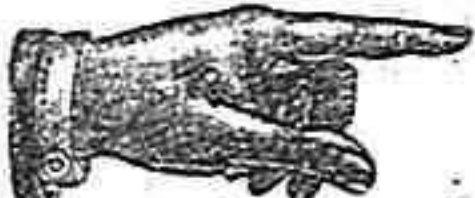

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del extranjero

**CUENTAS CORRIENTES**

**IMPOSICIONES A PLAZO**

**CAJA DE AHORROS**

A los plazos y tipos de interés máximo autorizados por el Consejo superior Bancario Se facilitan huchas para el ahorro a domicilio

 **BAR**  **Bar**  
**ROYAL España -**

Café Exprés y Licores de las mejores clases

(antes Katuska)

**Francisco Muñoz**

Teléfono 82

**BENAVENTE**

Teléfono 62

**Benavente**

Fábrica de Curtidos

**Viuda de Santiago Barrios**

Ferretería. Camas de hierro y madera. Somiers. Herramientas. Bazar. Loza. Cristal y Batería de cocina. Material eléctrico. Gran surtido en Cristales colocados a la medida.

Plaza de Canalejas

**Benavente**

**Daniel Mesa**

**ALMACEN**

de Hierros y Ferrería

**Benavente**

**Gabino Alonso Guzmán**

**Benavente**

Almacén de Maderas y Material de Construcción. Droguería, Perfumería y Pinturas.

Cemento marca "Cangrejo"

**LA SORRIBAS**

Fábrica de Harinas y Eléctrica de Benavente

**Felipe González Gómez**

**Benavente**

Dirección telegráfica: Eléctrica.

Apartado de Correos n.º 1 - Tel. 2.

**LA SOLEDAD**

Fábrica de Harinas

**Viuda de Luis Morán**

TELEFONO 17

CARRETERA DE LA CORUNA

**BENAVENTE**

**CASA LOZANO**

Tejidos, Pañería y Géneros de Punto

PRECIO FIJO

**BENAVENTE**

**Juan Morán Arroyo**

Gran ferretería

y artículos

para campo

Plaza Mayor

**BENAVENTE**

**LA UNIVERSAL**

DROGUERÍA GENERAL

PERFUMERÍA - PAPELES PINTADOS

Plaza de Canalejas, 4  
Casa fundada en 1904

**Heriberto del Olmo Senra**

**Benavente**

Talleres

**Carbayo**

Fundición de Hierro y Talleres Mecánicos. Material para Norias y Arados «San Isidro»

Teléfono 18

**Benavente**

**Allen y Silvela, S. L.**

Fábrica de Harinas  
Sistema Emsa - Último modelo

Harina Extra-placentera

TELEFONO 97

Carretera de Madrid

**Benavente**

**Manuel Calvo Mangas**

MEDICINA

GENERAL

**BENAVENTE**

## Jefatura Nacional de la Sección Femenina de F. E. de las J. O. N-S.

### SERVICIO

La Sección Femenina de Falange ha de ocuparse en estas circunstancias de la guerra con anterioridad a toda otra labor, de organizar o perfeccionar su servicio, de asistencia en nuestras milicias por los siguientes medios:

#### 1.º Servicio de enfermeras.

En todas las Jefaturas provinciales se organizarán cursos de formación sanitaria, con reglamentos que serán técnicamente formulados por los departamentos médicos a fin de formar equipos de enfermeras perfectamente aptos para la asistencia de hospitales, enfermerías y equipos sanitarios ambulantes.

Los departamentos médicos de cada provincia serán los encargados de organizar estos cursos, al final de los cuales y previo examen de capacidad se expedirán títulos de aptitud válidos para el servicio de la Falange. Los servicios especializados de este modo habrán de estar dispuestos a prestar sus servicios puntualmente y por difíciles que sean en el momento que el mando lo reclame y en el puesto que se les designe. Las enfermeras de la Falange atenderán al cuidado de su misión con verdadero espíritu de hermandad y sacrificio, constancia e interés, obedeciendo puntualmente las órdenes que reciban y manteniendo una estricta disciplina y una profunda seriedad en su actuación. Cualquiera deficiencia de celo, moralidad y espíritu en misión tan grande, será suficiente para la adopción de las más graves medidas, llegando incluso a la expulsión, puesto que en este sitio como en ningún otro habrán de defender las afiliadas a la Sección Femenina el honor de la Falange.

Las enfermeras que presten servicios en hospitales de sangre se cuidarán de extremar su celo, haciendo olvidar a los camaradas heridos la ausencia de sus familiares, informando a éstos, si fuese posible, del estado de los heridos, y cuando éstos se hallen en trance de muerte recoger sus últimos recuerdos, informar a las Jefaturas de los últimos actos y palabras de estos camaradas y procurar por todos los medios que no mueran sin haber recibido los auxilios espirituales de la Fe religiosa. Las enfermeras que actúen en enfermerías y hospitales deberán cuidarse de facilitar a nuestros camaradas y demás heridos la lectura de prensa y textos de la Falange y dar a su asistencia un sentido de propaganda por la conducta y el lenguaje.

#### 2.º Servicios de intendencia y socorro en el frente.

La Sección Femenina de todas las provincias organizará equipos que actuarán cuando el Mando lo disponga para llevar asistencia y distribuir entre los camaradas que luchan en el frente las prendas de abrigo por la Sección Femenina confeccionadas o adquiridas, y toda clase de objetos o productos como licores, tabaco, etc., que puedan satisfacer las necesidades de los combatientes y aliviar su situación, y todo ello preferentemente en paquetes individuales, a fin de que el sentido de atención y aliento femenino quede más expresamente demostrado a los ojos de los que han de recibirlo.

Las Secciones Femeninas se cuidarán especialmente de que no falten estos envíos en fechas señaladas en que la nostalgia del hogar pueda hacerse más fuerte.

Los equipos designados para este servicio cumplirán su cometido con sencillez y alegría, cuidarán de conocer las más urgentes necesidades de los frentes y acudir a remediarlas, tanto en lo material como en lo espiritual.

Las camaradas encargadas de estos servicios no deberán nunca confundir su misión y evitarán en su aspecto y en su conducta todo aire guerrero. No permanecerán en contacto con las milicias sino el tiempo preciso para cumplir su misión y habrán de dar a ésta la seriedad que todo servicio requiere.

Estos equipos serán mandados a ser posible por las afiliadas de mayor edad que tomarán su mando, imponiendo severamente la disciplina.

Las camaradas encargadas de estos servicios se cuidarán también de complementar las funciones de higiene que señalen los médicos.

En ningún caso podrán establecerse en los frentes puestos fijos de la Sección Femenina en el frente, si no es para esta función de los dos servicios señalados y formando parte de los equipos organizados bajo una disciplina, decidiéndose ya, la previa expulsión para quien intentara cualquier actuación individual de este género, sin expresa autorización de la Jefatura Nacional.

4.º Las Secciones Femeninas organizarán talleres de función permanente para la confección de uniformes y toda clase de ropas con destino a nuestras milicias; especialmente se ocuparán estos talleres de la confección de banderas y guiones con destino a las fuerzas de choque.

5.º Las Secciones locales de los pueblos o capitales donde hubiera instalados hospitales organizará, por medio de turnos frecuentemente renovados, un servicio de visita diaria a los heridos y enfer-

mos de la Falange y del Ejército, a fin de llevarles el alivio de una presencia cuidadosamente interesada y atender a sus necesidades y difundir entre ellos la lectura de nuestra prensa y nuestra propaganda. Cuidarán las encargadas de este servicio atender con un estilo de alegría a todos los que sufren por España, de satisfacer en la medida de lo posible todas sus necesidades y de reclamar para ellos auxilios religiosos. En sus visitas deberán cuidar siempre de establecer una igualdad de trato e intereses por los heridos del Ejército y la Falange, especialmente cuando éstos se hallasen confundidos en una misma sala.

Evitarán por último las encargadas de este servicio contrariar en el más ligero detalle los reglamentos de los hospitales o centros visitados.

6.º En los lugares donde hubiese camaradas nuestros presos o detenidos por causas que no atenten el honor de la Falange, las Secciones Femeninas atenderán a su cuidado y los visitarán con la frecuencia que permitan los reglamentos penitenciarios. Las Secciones Femeninas se informarán directamente de la situación y necesidades de las familias de los camaradas presos, combatientes o caídos y procurarán remediar estas necesidades íntegramente, organizando para ello las recaudaciones necesarias, preferentemente entre los afiliados de la retaguardia.

7.º En el último caso, o sea, en el de las familias de nuestros muertos deberán atender, no sólo a los auxilios materiales, sino a la formación de un clima, cordialidad y compañía que envuelva a estas familias, alentándolas e inspirándolas nuestro sentido sobre la muerte en la Falange, entendida como un servicio y como una gloria.

8.º La Sección Femenina se ocupará de ordenar que sean celebrados los sufragios y honras religiosas de todos y cada uno de nuestros caídos.

\* \*

### SECCION DE BENAVENTE

Las señoras y señoritas que deseen afiliarse a Falange, pueden pasar por el centro instalado en la calle de Primo de Rivera, número 21, todos los días de seis a siete de la tarde y de doce a una.

Se ruega a las señoras y señoritas que estando afiliadas aún no han firmado la ficha, pasen por dicho centro, y a la misma hora, para firmarla.

Asimismo pasarán todos los días para enterarse del servicio.

### ARRIBA ESPAÑA!

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los autores

# LA PURA

FÁBRICA DE HARINAS

Nuevo procedimiento Sistema Buhler

## García y González BENAVENTE

Anunciarse en NUEVA  
ESPAÑA es propagar las  
ideas en que se funda-  
mentará la España nueva

### Manuel Grande S. A.

Benavente (Zamora)

Los cafés y chocolates La Fama son insuperables

Pruébenlos Pruébenlos

Casa central: Madrid - Juan Duque, 33. Teléfono n.º 72.679

DESPACHOS EN MADRID:

FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, 27  
Teléfono 44.299

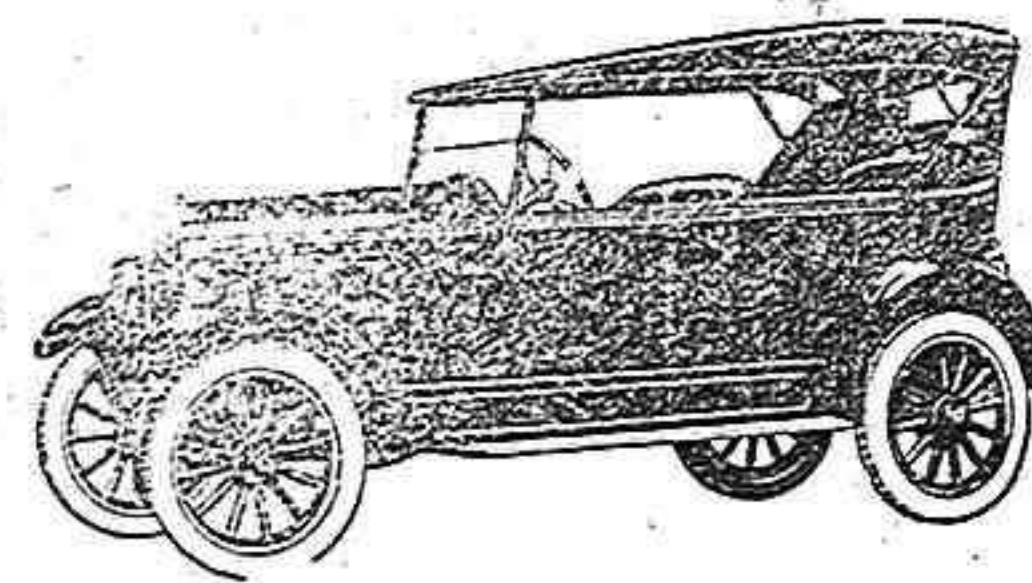
SANTA ENGRACIA, 91  
Teléfono 53.840

BRAVO MURILLO, 101  
Teléfono 34.618

LEÓN, 40 y 42  
Teléfono, 23.059

ALCALÁ, 187  
Teléfono 62.577

CALATRAVAS, 6  
Teléfono 76.854



### Salón Automóvil

De Comercial Industrial

Pallarés (S. A.)

### Agencia FORD

Nuevos modelos FORD. Siempre existencias en coches cerrados, abiertos y camiones. Demostración del nuevo TRACTOR Fordson, agrícola e industrial, para transportes hasta 10 toneladas. Máximos descuentos en accesorios y neumáticos. Lubrificantes Vacunm y CAMPSA.

Visítese nuestra exposición

### Funeraria

## Teodoro Diez Navas

(La mas antigua)

Cruces de hierro para cementerio

Marmolista: Cándido Calvo. Zamora

José Antonio Primo de Rivera, 36



### FARMACIA

DROGUERIA

y PERFUMERIA

ANALISIS CLINICOS

Francisco Gay

Benavente

PARA artículos de limpieza como:  
Cepillos, Ceras, Hules, Plumeros,  
Esponjas, Insecticidas, Flit,  
Barnices, Pinturas y Esmaltes

### DROGUERIA DE LA RUA

Antigua de Daniel de la Huerga

Rúa, 17

BENAVENTE

## josé antonio otero

almacén de maderas  
y material de construcción

la soledad.

benavente

## Juan Otero Colino

ALMACEN

DE

COLONIALES

El Ferial

Benavente

### Gran Relojería

Sucesor de Soto (Antigua de Parada)

RELOJES GARANTIZADOS

Composturas garantizadas

Riguroso cumplimiento de la garantía

Santa Cruz (Plaza de los Bueyes)

BENAVENTE

### ATENCION

¿Dónde puede comprar los mejores pescados recibidos por los vagones frigoríficos diarios?

Sólo en la Pescadería LA VIQUERA

Peso exacto. Servicio a domicilio. Grandes surtidos de mariscos y pescados.

Isidro García (El Rojo)

Plaza Mayor núm. 1

BENAVENTE

### CASA

## ANGEL

Sederías

BENAVENTE (ZAMORA)

# Ejemplario

## Recompensas

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se ha servido conceder la Medalla Militar al jefe de Falange, José Martín Pérez; por los méritos contraídos por el mismo y que a continuación se expresan. Burgos, 1.º de febrero de 1937. El General jefe, Germán Gil Yuste.

### MERITOS QUE SE CITAN

Al mando de 25 falangistas supo resistir sin desmayar un instante en la trinchera, cuya defensa tenía encomendada en el frente de Teruel, logrando rechazar el ataque enemigo en la parte de frente correspondiente, haciendo retroceder a los tanques contrarios. En todo momento demostró un elevadísimo espíritu

\* \* \*

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se ha servido conceder la Medalla Militar al subjefe de Centuria de Falange Española, don Venancio Martín Sánchez, por los méritos contraídos por el mismo y que a continuación se expresan. Burgos, 1.º de febrero de 1937. El General jefe, Germán Gil Yuste.

### MERITOS QUE SE CITAN

En las primeras horas de la noche del día 23 de noviembre, el enemigo, amparándose en la obscuridad y en el fuerte temporal de lluvias, atacó por sorpresa a la posición avanzada de San Benito, Robledo de Chavela (Madrid), que estaba defendida por una Compañía de fusiles del Batallón de la Victoria, una Sección de ametralladoras del grupo de Tenerife, la Octava Centuria de Salamanca y una Falange de la Centuria 24 de Julio, de Valladolid, y como jefe de la posición el capitán don Adolfo Calenlé, del 6.º Batallón del Regimiento de Toledo. Apenas iniciado el ataque se vió el citado capitán sorprendido con la presencia de tres milicianos rojos, que le amarraron fuertemente por la espalda en tanto que otro le amenazaba con un fusil; a los gritos de auxilio del capitán y a los de viva Rusia que profería el enemigo, el falangista Venancio Martín Sánchez, acude en su auxilio y sin

fijarse en la superioridad numérica del enemigo, da muerte de un golpe de maza con el fusil al que de muerte amenazaba al capitán, liberta a éste y amarra a los tres rojos que habían atado al jefe de la posición y dando gritos de ¡Arriba España!, logran rechazar al enemigo, que deja numerosos muertos abandonados, y se les hacen 15 prisioneros en el interior de la posición. La conducta del mencionado falangista hizo cambiar la faz de referido combate.

\* \* \*

Don José López Santiago, dueño del garaje «Guerra», además de regalar un magnífico capote para un soldado del frente, ha hecho donación al Ejército del importe de factura por arreglo de vehículos a su servicio, ascendiente a 317'45 ptas.

## De mi álbum

A Falange y a la memoria de sus héroes.

Tienes el supremo honor,  
Falange de mis amores,  
de haber dado con ardor  
lo más bello de tu flor,  
por la Patria y tus mayores.

Cuando elecciones amaña  
la más ruin e ingrata gente  
de vilísima calaña,  
entre las calles de España  
Sabeis morir frente a frente.

Cuando a vuestro Jefe prenden  
los judíos y marxistas...,  
en las almas que comprenden  
las villanías, se encienden  
sentimientos idealistas.

Y aúnanse los corazones  
de la España genuina;  
y, mas tarde, cual leones,  
luchan esos mocetones  
por salvarla de la ruina.

Y se oponen al Oriente,  
con gesto heroico y puro,  
y brotan, cual la corriente

cristalina de una fuente,  
para luchar al conjuro

por la Causa noble y santa,  
una y mil veces bendita.  
Y lo hacen con furia tanta,  
que al enemigo quebranta  
su gallardía infinita.

Pues en esta hidalga tierra,  
sin decepción ni deslíz,  
van luchando por la sierra  
para vencer en la guerra  
y a mi Patria hacer feliz.

Y si ayer dieron el pecho  
contra el Frente Popular,  
hasta que vieron deshecho  
la farsa y tinglado hecho  
con cinismo singular.

Y en El Alcázar combaten,  
y, asimismo, en El Naranco,  
y a la par sus pechos laten,  
y no hay fuerzas que desaten  
su unión al Caudillo FRANCO.

Si héroes y mártires miles  
dejas en estas batallas...,  
es un millón de fusiles  
que se alza con los viles  
por cada muerte que hallas.

De ahí tu cántico elevado,  
lleno de espiritualismo.  
Por eso España ha encontrado  
su corazón a tu lado  
y el alma en tu patriotismo.

TEANI

## Relojería España

Sucursal de León - Antes PARIS

Relojes garantizados de todas clases.  
Taller de relojería. Composturas garantizadas. Cristales de forma hechos en el día.

Antes de hacer sus compras visite esta casa  
Calle de la Rúa, 38  
BENAVENTE

# Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 de pesetas - RESERVAS: 70.592.954,34 id. - Casa central: MADRID

Sucursal de Benavente - Oficinas: Plaza de Canalejas (Palacio de la Condesa de Patilla) - Horas de Caja: De 9 a 1

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Apertura de CUENTAS CORRIENTES Y DE CREDITO - CAJA DE AHORROS

**CASAS D. ALLEN**

Conde Patilla 1

Sucursal Rúa 1

Tejidos, Pañería, Novedades  
para Señora, Confecciones,  
Paquetería, Géneros  
de Punto

**FARMACIA****Y ANALISIS****CLINICOS****Hilario López Rodríguez****Benavente****La Viña**

ULTRAMARINOS FINOS

**Alfredo de la Huerza****Benavente****GARAJE****Severino Puente**

Neumáticos

y accesorios en general

Teléfono 26. Benavente

LA ECONOMICA

**CASA DONCI**

Ferretería, Perfumería, Droguería y  
Juguetería y sección de 0'95. Cristales  
y lunas de todas clases. Material eléc-  
trico. Artículos fotográficos. Pinturas,  
Bombillas, Loza y Semillas.

La que vende mas barato - Precio fijo riguroso

Plaza de Canalejas Benavente

Relojería **MERINO**

Absoluta garantía en todos los trabajos y ventas

**Colaboración de «flechas»**

Publicamos hoy el segundo trabajo presentado sin lema al concurso abierto entre los «flechas» sobre el tema «Descubrimiento, conquista y colonización de las Islas Canarias».

No publicamos aún el resultado, o sea el fallo, porque deseamos que nuestros pequeños camaradas lean detenidamente las dos composiciones, las saboreen a su gusto, y, vean cómo se resuelve en estricta justicia.

¡ARRIBA ESPAÑA!

\* \* \*

Las Islas Canarias forman un archipié-  
situado en el Atlántico a los 27° 40 minu-  
tos y 29° 25 minutos de latitud norte y  
9° 45 minutos y 14° 30 minutos de longi-  
tud oeste, correspondiendo estas medidas  
geográficas a la parte norte de la costa  
occidental de Africa. Son de terreno mon-  
tañoso (pico de Teide y valle del Orotava)  
y su flora y fauna son muy variadas,  
correspondiendo a las primeras plantas de  
la zona tropical, y otras que se presentan  
en la zona fría (tabaco, trigo) y entre la  
fauna abunda el camello.

La superficie de las Islas Canarias es  
de 8554 kilómetros cuadrados, pobladas  
por 500 000 habitantes, esta superficie y  
población están repartidas desigualmente,  
siendo las más importantes, por uno y  
otro concepto, las de Lanzarote, Fuerte-  
ventura, Gran Canaria, Tenerife, Palma  
Gomera y Hierro, y menos importantes  
Lobos, Graciosa, Alegranza, Montaña-  
clara, Roque del Este y Roque del Oeste.

Estas Islas que hoy forman dos provin-  
cias de España, fueron conocidas por los  
fenicios en la antigüedad con el nombre  
de Purparias, denominadas así por la  
abundancia en sus costas de un molusco  
del cual se extrae la púrpura, muy apre-  
ciada en la antigüedad. También fueron  
conocidas por los cartagineses en el fa-  
moso viaje Hanno, padre de Amílcar,  
general cartaginés (año 18 después de  
Jesucristo), por el rey de Mauritania Au-  
gusto Juba, que deseoso de enriquecer el  
dilatado imperio romano, envió una expe-  
dición, de la cual dió cuenta al Empera-  
dor en una extensa memoria de la que so-  
lo se conservan algunos fragmentos.

Destruído el poder de Roma (siglo V)  
no volvemos a tener noticias de estas Is-  
las hasta ser descubiertas nuevamente por  
los árabes, que salieron del puerto de  
Lisboa, como así nos lo indica una rela-  
ción del geógrafo árabe Xerif al-Edrisi.

En el mismo año de ser descubiertas  
por los genoveses (año 1541), salió de  
Portugal una expedición formada por cin-  
co carabelas al mando de un capitán flo-

rentino, en cuya expedición se logró des-  
cubrir todo el archipiélago.

Por esta época el papa Clemente VI  
concedió al infante don Luis de la Cerda,  
conde de Claramón, el título de Príncipe  
de la Fortuna, a cuyo título se opuso Al-  
fonso XI, que alegó los derechos de su  
corona sobre aquellos dominios. A causa  
de estas disensiones, hay algunas expedi-  
ciones que son el preludio de la con-  
quista.

En tal estado de cosas apareció un  
hombre, Juan de Benthencourt, caballero-  
normando, que, apoyado por Enrique III, y  
al mando de doscientos setenta hom-  
bres (entre los que se encontraban Juan  
de la Salle, el franciscano fray Pedro de  
Bontier y el clérigo Juan Leverrier en ca-  
lidad de capellanes), salió el día 1° de  
mayo de 1402 del puerto de La Rochelle,  
conquistando la isla de Fuerteventura;  
asegurada la conquista volvió a Francia a  
recibir el homenaje de admiración de sus  
compatriotas, llevando consigo algunos  
habitantes y objetos característicos del  
país subyugado. Sin embargo no tardó en  
volver a Fuerteventura, de donde salió,  
para acabar la conquista de todo el ar-  
chipiélago.

Algún tiempo después de la muerte de  
Juan de Bethencourt, vinieron a ser pa-  
trimonio de Inés de Peraza, casada con  
Diego de Herrera, el cual en 1476 o 1478  
se dirigió a las costas de Africa, des-  
embarcando en la desembocadura del río  
Mediodía o bahía, construyendo un casti-  
llo que llamó Santa Cruz de Mar Pe-  
queña.

Habiendo sido objeto de frecuentes  
ataques por parte de los moros y com-  
prendiendo Herrera que no bastaban sus  
fuerzas para defenderla renunció sus de-  
rechos a favor de los Reyes Católicos  
en 1485.

Desde que Santa Cruz de Mar Peque-  
ña pasó directamente a depender de la  
corona de Castilla, se fué introduciendo  
en las Islas Canarias la influencia espa-  
ñola, hasta el punto de que, siendo go-  
bernador de la Gran Canaria López Sán-  
chez de Valenzuela, se declararon vasa-  
llos del rey de España los poblados del  
reino Butata en 1499, según escritura pú-  
blica otorgada ante Gonzalo de Burgos  
por Amet, capitán de la ciudad de Ufrán.

El sistema de colonización en las Islas  
Canarias no se diferencia, esencialmente,  
del que emplearon los españoles en todas  
las partes del mundo donde llevaron su  
genio civilizador. El mismo afán de aven-  
turas y el mismo deseo de elevar a los  
indígenas a su mismo grado de civiliza-



ción a la vez que el afán de salvar sus almas trayéndolas a nuestra religión, es el que informa en todas las partes la obra colonizadora de España.

Los españoles no vieron nunca en los hombres que poblaron los territorios descubiertos por ellos unos seres a quien explotar y a quienes había de hacer trabajar en exclusivo beneficio de los llamados a civilizarles, por el contrario, influidos por un espíritu profundamente cristiano, vieron siempre en todos los hombres, cualquiera que fuese su color, unos hermanos en Cristo a quienes por su menor cultura había que protegerles y enseñarles, como las maravillosas leyes de India demuestran de una manera documental. Y siguiendo estas inspiraciones, nacidas del sentimiento profundamente arraigado en el alma de nuestros antepasados, los colonizadores se unían con la población indígena tan íntimamente que, con el transcurso de los siglos, nuevas razas con nuestro idioma y nuestra religión dan fe en todas las partes del mundo, y para gloria de España, de cual ha sido su labor colonizadora, o mejor aún, civilizadora, pues la palabra colonización no expresa con tanta fidelidad como la de civilización la obra inmortal que Dios tenía reservada a nuestra Patria.

Como resultado de la fusión de dos razas y dos civilizaciones, en Canarias hay una población tan española como la que más puede serlo de la península, y así hay en que el porvenir y la existencia misma de la Patria está pendiente del esfuerzo de todos sus hijos, las Islas Canarias han entregado esfuerzo, tanto material como espiritualmente.

Sus antiguos habitantes eran los *guaniches*, que fusionados con los españoles forman la actual población de las Islas, que en nada apenas se diferencia de las restantes provincias españolas. Los canarios son muy hospitalarios y caritativos, la más humilde familia no deja de socorrer al pobre que implora a su puerta, por lo menos con una escudilla de *gofio*, principal alimento del campesino que también usan las clases adineradas, pues es un alimento muy nutritivo. Se come también muchos y muy variados potajes de quesos, entre los que sobresale el *flor* de Gran Canaria. Es digno de notarse el lenguaje del silbido exclusivo de Gomera, y único en el mundo. De lo más típico de las costumbres es la lucha o *luchada*, que es número obligado en todas las fiestas; también se juega mucho a la pelota; son frecuentes las riñas de gallos y las carreras de caballos. Los campesinos son muy supersticiosos, algunos llevan arrollado al cuerpo la cuerda de San Francisco como preservativo para el mal de ojo; créese en la virtud de la yerba enamora-

dora. Son muy típicas las romerías que dan impresión de carabanas; las familias ricas concurren a ellas en camellos, vistiéndoles a la antigua usanza; entre estas romerías merecen citarse la de San Antonio del Monte de Sarapia. Por lo general en las romerías se canta y se baila al son de castañuelas, pitos, flautas, acordeones, tambores, etc. Entre los bailes merecen citarse los del *candil*, el *menudico* y *agudo* y el *tasaraste* o *tajaraste*.

Estas son las Islas Canarias, antiguo florón de la corona de Castilla, hoy, por su comportamiento patriótico, beneméritas de España.

¡ARRIBA ESPAÑA!

## Gran Pescadería Coruñesa

Pescados frescos y mariscos

Se reciben diariamente en vagones frigoríficos y son vendidos por el mismo exportador. Bonificación del 1 por 100 para el Ejército, Milicias y casas de beneficencia.

Pasaje Conde Patilla

Fábrica de Conservas «La Candelaria»

Anselmo García

Apartado 72 LA CORUÑA

*Escucha radios españolas;*

*lee prensa española.*

*No escuches radios ni leas*

*prensa enemiga.*

*Inspírate en el amor a la Patria.*

Los días 1 y 15 de cada mes se celebra el día del PLATO ÚNICO: no contribuir es un delito de lesa patria.

## ¡¡ ATENCION !!

Pronto, muy pronto: el 15 de febrero, en la CASA DE LESMES

da comienzo la enorme y TRADICIONAL LIQUIDACION que, como fin de temporada, hace esta acreditada Casa en dicha fecha, haciendo (como en años anteriores) grandes rebajas de precios en todos los artículos. Gran surtido en telas para falangistas y requetés. - Infinidad de retales de todos los artículos a precios bajísimos. - Inmenso surtido en lanas para tejer.

Aproveche esta ocasión para comprar barato

Casa Lesmes

PLAZA MAYOR - BENAVENTE

## NUEVA ESPAÑA

Servicio de suscripciones

Recomendamos a todos los camaradas de esta J. O. N-S. la necesidad de suscribirse a NUEVA ESPAÑA, órgano oficial de Falange de Benavente.

Con ello prestarán un apoyo a esta obra de propaganda de nuestro ideario y estarán al corriente de las normas de la organización que el Servicio Nacional de Prensa y Propaganda transmite.

El precio de suscripción es de 2 pesetas trimestrales en la localidad y de 2,25 pesetas trimestrales fuera de la misma.

Las suscripciones se reciben en la oficina de Prensa y Propaganda, todos los días laborables de doce a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

## JULIAN JUAREZ

Tejidos, Paquetería, Confecciones y género de Punto.

GRAN SURTIDO EN ESTAMBRES PARA LABORES

Visite esta casa y encontrará economía en todos los artículos

Rúa, 30 BENAVENTE

## “Las Candelas”

Fábrica de Harinas

## Félix Valbuena

Carretera de Madrid a la Coruña

BENAVENTE

COLONIALES

y ULTRAMARINOS FINOS

## Casa Modesto

La que vende más y más barato

BENAVENTE

JARABE PECTORAL

## Altier

El más seguro y rápido para la curación de las afecciones bronquiales y pulmonares. Tos, Bronquitis, Catarros crónicos y demás inflamaciones del aparato respiratorio.

De venta en todas las farmacias

próximamente aparecerá:

# v é r t i c e

la gran revista mensual lanzada por falange española  
más de 100 páginas en papel couché

12 láminas a todo color

noticiarios gráficos

## DE LA GUERRA EN ESPAÑA

y

## R E T I N A

(la actualidad mundial)

una sección titulada

### ...Y EL MUNDO MARCHA

que recopilará los últimos inventos, curiosidades, investigaciones y esfuerzos de la voluntad humana

### CULTURA FISICA

### PLASTICA DEL MUNDO

(la belleza fotográfica)

crónicas literarias por los más eminentes escritores españoles y extranjeros

originales de los mejores dibujantes

### ¿Y POR QUE NO REIR?

(dibujos y cuentos de humor)

### DECORACION

### CON LA CAMARA A CUESTAS...

(escenas y aspectos del cinema)

### MODAS

### ¡HABLAME, MUJER!

(«pudding» sentimental)

y una novela moderna, o una obra teatral completa  
versiones extractadas de los textos en varios idiomas



**3**

ptas.

el número en  
toda España

redacción - administración provisionalmente en  
avenida, 25 - teléfono 12404 - san sebastián

## «La Ametralladora»

Con este título publica la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, un semanario cuyo principal objeto es servir de solaz y entretenimiento a los soldados en los paréntesis que abre la lucha.

Deber de todo buen español es prestar su concurso a esta obra, para que el consuelo moral que esto significa y la finalidad que se persigue, sea un motivo de satisfacción íntima para todos los españoles que no sufren directamente los riesgos y crueldades de la guerra.

«La Ametralladora» consta de ocho grandes páginas de texto y grabados, escrita con la amenidad y la alegría necesarias para que cumpla el objeto a que se destina. Se vende al precio de 15 céntimos.

Todo buen español debe comprar «La Ametralladora» y todo comerciante patriótico debe anunciar en «La Ametralladora», pidiendo tarifas a la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda. (Administración de «La Ametralladora»).

### Primera Línea

Se ordena a todos los camaradas de 1.ª Línea se presenten en este cuartel sin excusa ni pretexto alguno el día 14 a las tres en punto de la tarde.

### AVISO

Se pone en conocimiento de los comerciantes de esta localidad, que todas las facturas que presenten en este Centro, han de ir acompañadas del correspondiente vale, firmado por el jefe o secretario de éstas J. O. N-S.

Las facturas que carezcan de este requisito serán rechazadas.

EL JEFE LOCAL

Vigilad todos el espionaje enemigo y  
detened y denunciad a los autores